

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE REDACCION PROYECTO CONSTRUCCION, PROYECTOS DE INSTALACIONES, ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y PROYECTO DE ACTIVIDAD DE LAS OBRAS DE APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO CAMPO DE FÚTBOL DEL SARDINERO.

Expte. 319/21 BIS

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 10:15 horas del día 13 de abril de 2022, para dar cuenta del informe de valoración de la baja desproporcionada de INGECONSUL S.L y proponer la adjudicación en el procedimiento abierto de regulación no armonizada, convocado para contratar los trabajos de redacción del proyecto de construcción, proyectos de instalaciones, estudio de seguridad y salud y proyecto de actividad de las obras de **"Aparcamiento subterráneo disuasorio intermodal en la explanada de los campos de fútbol del Sardinero"**

Presupuesto de licitación: 119.094,25 euros (98.425,00 € más 20.669,25 € correspondiente al 21% de IVA).

Preside: D. Felipe Pérez Manso, Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: D^a Yolanda Purón Gutiérrez, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Vocales: D^a Patricia Aedo Santaolalla, Técnico de Gestión del Servicio de Intervención, por delegación del Sr. Interventor; D^a Begoña Díez Andreu, Letrada municipal, por delegación del Director Jurídico Municipal y D. Alberto Sancho Alvarez, Ingeniero Técnico del Servicio de Vialidad

Asiste: D^a María Eugenia Avelleira Báscones, Administrativo del Servicio de Contratación.

Constituida la Mesa, se da cuenta del informe técnico preceptivo respecto a la comprobación de la documentación justificativa de la baja desproporcionada presentada por la empresa INGECONSUL S.L, requerida por la Mesa de contratación celebrada el día 16/3/2022.

De conformidad con el informe emitido por el Servicio de Vialidad en fecha 5/4/2022, con la documentación presentada por INGECONSUL S.L, queda suficientemente justificada la baja desproporcionada, siendo admitida su oferta.

En consecuencia, una vez aplicados los criterios de valoración previstos en el apartado 9 de la hoja resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares, el resultado de la valoración de las ofertas admitidas por orden decreciente, es el siguiente:

OFERTAS PRESENTADAS	PUNTUACION SOBRE 2	PUNTUACION SOBRE 3	TOTAL
INGECONSUL S.L	39	49	88
UTE ROMA-MAD ARQUITECTURA	38	37,63	75,63
UTE APARCAMIENTO CAMPOS DE SPORT DEL SARDINERO	42	33,17	75,17
DINGEMAS	37	37,69	74,69
UTE COBO, SOLARANA, VILLAMOR ARQUITECTOS	39	32,42	71,42

Documento firmado por: YOLANDA PURON GUTIERREZ FELIPE PEREZ MANSO	Cargo: Técnico de Administración General de Contratación Concejal delegado Innovación, Contratación y Deportes	Santander, 19/04/2022 10:03
---	--	--------------------------------



p0000098a32b13145ae07e61ed0409200

Del resultado de la aplicación de fórmulas resulta la oferta mejor puntuada la presentada por la empresa **INGECONSUL S.L** con una puntuación de **88 puntos**, por un presupuesto de 60.711,75 euros (50.175 euros más 10.536,75 euros correspondientes al 21% de IVA), proponiéndose al órgano de contratación como adjudicataria del contrato.

Finaliza la sesión a las 10:22 horas del 13 de abril de 2022, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente,

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



p0000098a32b13145ae07e61ed0409200

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
YOLANDA PURON GUTIERREZ FELIPE PEREZ MANSO	Técnico de Administración General de Contratación Concejal delegado Innovación, Contratación y Deportes	19/04/2022 10:03